Multicurso – Experiencia de Aprendizaje 5

**Promovemos acciones para una mejor convivencia**

(SEMANA 21)

¡Hola! Te saluda Bela, continuamos con este ‘multicurso’ que es DPCC, Comunicación, Matemática, Ciencias Sociales, y Ciencia y Tecnología a la vez. Estas son las 4 actividades últimas de esta carpeta MultiCurso21.

**En esta carpeta estamos trabajando con:**

* **Actividad 10:** **CyT** (Pág. 1)
* **Actividad 11: DPCC** (Pág. 2)
* **Actividad 12: CC.SS** (Pág. 5)
* **Actividad 13: Comunicación** (Pág. 12)
* **Actividad 14: Comunicación** (Pág. )

**En la carpeta de** **Multicurso** **las semanas no importan**, sino las actividades de cada curso, pero quise ordenar los documentos semanalmente para evitar desorden…

ACTIVIDAD 10

**Analizamos y explicamos los resultados del Proyecto Genoma Humano. (Ciencia y Tecnología).**

En esta actividad vamos a revisar los resultados del Proyecto Genoma Humano para entender las semejanzas y las diferencias en nuestra especie y reflexionar sobre el respeto, y contribuir a la buena convivencia y el buen vivir.

El link al video con explicación y resolución es el siguiente:

<https://www.youtube.com/watch?v=XVYe9qX66mw>

Advierto que se toca un tema delicado que aún sigue en debate, también te haré ver mi opinión sobre ello mirándolo también desde una perspectiva social y lo que nos dicen las fuentes de genética.

No se utilizaron cuadros, más que el de autoevaluación:

Evaluamos nuestros avances

**Competencia**: Explica el mundo físico, basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Lo logré | Estoy en proceso | ¿Qué puedo hacer para mejorar? |
| Comprendí los resultados del Proyecto Genoma Humano sobre la base científica de la información genética. |  |  |  |
| Argumenté mi posición frente a la discriminación utilizando la información de mi indagación y los resultados del Proyecto Genoma Humano. |  |  |  |

ACTIVIDAD 11

**Planteamos propuestas para una convivencia libre de discriminación. (DPCC)**

En esta actividad vamos a conocer la normatividad contra la discriminación y plantearás propuestas para una convivencia libre de discriminación.

Conocemos y reflexionamos sobre la normatividad contra la discriminación

En la Constitución Política del Perú, artículo 2.°, inciso 2, se sostiene que “toda persona tiene derecho a la igualdad ante la ley. Nadie debe ser discriminado por motivo de origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquier otra índole"

1. **Respondemos.**
   * **¿Por qué es importante conocer nuestros derechos?**

- Porque así podremos reclamar cuando alguien los incumpla, evitando que nos afecte a nosotros o a los demás.

* + **Según el artículo 2.°, inciso 2, ¿cómo podemos garantizar este derecho?**

- Para garantizar el derecho a igualdad ante la ley, podemos empezar por respetar los derechos de todos por igual, sin exclusión por motivos de origen, raza, sexo, idioma, religión o cualquier otra índole.

Evaluamos las normas contra el racismo

1. **Para conocer sobre la normatividad contra la discriminación, te invitamos a leer el texto “Línea de tiempo sobre la normatividad contra la discriminación”**

**Línea de tiempo de la normativa contra la discriminación racial**

**1948**

Declaración Universal de los Derechos Humanos, En su artículo 1.° señala que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. El artículo 2.° consagra el derecho a la igualdad y no discriminación sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

**1971**

El Perú ratifica la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. El tratado define discriminación racial como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por resultado no respetar los derechos humanos y libertades fundamentales en condiciones de igualdad.

**1979**

Se incluye por primera vez el derecho a la igualdad y no discriminación en la **Constitución peruana**  de 1979.

**1993**

La Constitución de 1993 amplía motivos prohibidos de discriminación por origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de cualquiera otra índole.

**2000**

El delito de discriminación se incorpora en el Código Penal tras la aprobación de la Ley contra Actos de Discriminación, Ley N.˚ 27270. Se incluye la discriminación como un delito en el artículo 323.° del Código Penal.

**2004**

Se promulga el Código Procesal Constitucional, en defensa del derecho a la igualdad y a no ser discriminado por razón de origen, sexo, raza, orientación sexual, religión, opinión, condición económica, social, idioma, o de cualquier otra índole.

**2006**

La Municipalidad Distrital de Magdalena emite la Ordenanza N.˚ 292/MDMM, **primera norma emitida por un Gobierno local** **que prohíbe la discriminación** y dispone la eliminación de la licencia de funcionamiento de los locales abiertos al público que cometan actos de discriminación.

* Actualmente, hay más de 120 municipios a nivel nacional que cuentan con ordenanzas que prohíben la discriminación.

**2016**

El Estado peruano y la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia establecen como formas prohibidas de discriminación la nacionalidad, edad, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, idioma, religión, identidad cultural, opiniones políticas o de cualquier otra naturaleza, origen social, posición socioeconómica, nivel de educación, condición migratoria, de refugiado, repatriado, apátrida o desplazado interno, discapacidad, característica genética, condición de salud mental o física, incluyendo infectocontagiosa, psíquica incapacitante o cualquier otra.

(He resumido en lo básico cada una de las normas contra a discriminación, una vez los leas contesta las 2 primeras preguntas desde tu propio punto de vista, y explicas el porqué. En la segunda pregunta debes especificar cual de todas las nomras cambiarías, por ejemplo, cambiar la de 2016, o la del 2000, y explicas qué cambiarías, como eliminar alguna cosita, por ejemplo; eliminar la opinión política como una forma de discriminación en la normativa de 2016, y pones el por qué piensas eso.)

* + **¿Cuál de las normas consideras más importante?, ¿por qué?**

-

* + **Si fueras parte de la comisión de legisladores y tuvieras la oportunidad de modificar parcial o completamente las normas contra la discriminación… ¿Qué norma modificarías? ¿En qué consistiría la modificación? ¿Por qué la modificarías?**

-

* + **¿Por qué es importante contar con normas que garanticen una convivencia libre de discriminación?**

- Porque así podremos tener una sociedad más tranquila, segura y pacífica, respetando la dignidad humana, validando los derechos de los demás y fomentando la convivencia en armonía.

1. **Redactamos la propuesta sobre una convivencia libre de discriminación.**

Nuestra propuesta debe considerar:

* + Los derechos y deberes
  + Las normas evaluadas
  + El bien común y buen vivir

(Te daré algunas ideas que podrías incluir en tu propuesta… si deseas eres totalmente libre de modificarlas, aumentarles o restarles alguna cosa, sería mucho mejor uwu)

**Propuesta para una convivencia libre de discriminación que contribuya al bien común y el buen vivir**

1. Respetar los derechos de todas las personas sin excusa alguna.
2. Informarse sobre las culturas existentes en el país, para evitar juzgar sin saber.
3. Fomentar costumbres culturales, sea mediante ferias gastronómicas clubs de arte y danza, entre otras expresiones artístico-culturales.
4. No insultar o minimizar a los demás por sus características físicas, costumbres, raza, etnias u otros motivos culturales.

Evaluamos nuestros avances

**Competencia**: Explica el mundo físico, basándose en conocimientos sobre los seres vivos; materia y energía; biodiversidad, Tierra y universo

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Lo logré | Estoy en proceso | ¿Qué puedo hacer para mejorar? |
| Reconocí la importancia de valorar y respetar la diversidad étnica y cultural, así como los derechos de las personas, para promover el bien común y el buen vivir. |  |  |  |
| Planteé argumentos a partir de la toma de postura para deliberar sobre el problema de la discriminación étnica, basados en los derechos y la igualdad. |  |  |  |
| Planteé una propuesta para tener una convivencia libre de discriminación a partir del análisis y evaluación de las normas. |  |  |  |
| Interactué con todas las personas, respetando y valorando a los demás. |  |  |  |

ACTIVIDAD 12

**Sustentamos una postura crítica ante el problema histórico, respecto a la desigualdad y discriminación étnico-racial (Ciencias Sociales).**

En esta actividad vamos a sustentar una postura crítica ante el problema histórico respecto a la desigualdad y discriminación étnica racial, considerando el impacto de este problema en la convivencia en nuestro país desde la época de la República hasta la actualidad.

Reflexionamos

Leemos el recorte del texto “Alerta contra el racismo”.

**¿Es racismo si me refiero a una persona como "cholo(a)” o “negro(a)” sin intención de insultarla o si lo digo cariñosamente?**

Palabras como “cholo(a)” o “negro(a)” han sido utilizadas a lo largo de los años de forma negativa como una manifestación de menosprecio hacia las personas afrodescendientes y de los pueblos indígenas, así como aquellas de origen o ascendencia andina o amazónica. Este desprecio se ha manifestado mediante la exclusión y la limitación en el ejercicio de sus derechos en condiciones de igualdad.

Afirmar que tales términos pueden utilizarse de forma sana o incluso cariñosa implica negar esta realidad y de alguna manera ocultar un problema social que existe y que tiene graves consecuencias. Asimismo, no podemos asumir que la persona no se va a ver afectada por nuestras expresiones basándonos en la intención de nuestras palabras, porque, sin perjuicio de que tengamos o no la intención de insultar o causar un daño, estamos refiriéndonos a otra persona con apelativos cargados de prejuicios y estereotipos negativos.

Lo que discrepo con este texto, es que hayan y sigan terrorizando usar la palabra ‘negro’ para referirnos a una persona de raza negra. Lo de cholo sí se debería prohibir porque no tiene un sustento más que despectivo, pero en el caso de la otra palabra, nos referimos a personas de raza negra, y que haya sido una palabra ‘ensuciada’ a través del tiempo no debería significar lo mismo siempre, deberíamos mas bien dejar de ver esa palabra como un insulto o alguna señal mala, creo que es más racista prohibir decir ‘negro’ a una persona de raza negra que decírselo sin intenciones de ofender. Es como que en algún momento la palabra ‘peruano’ sea ‘vandalizada’ por extranjeros y pase a ser un insulto, cuando en realidad es lo que somos :u Pero en fin, es lo que opino…

**Luego de la lectura del recorte, dialoga con tu familia y juntos reflexionen:**

* **¿Cómo una sociedad responde al problema de la desigualdad y discriminación étnico racial en diversos contextos del proceso histórico?**

- Anteriormente era normal tratar con personas negras como esclavos por el mismo contexto que se vivía en ese entonces, así que la lucha por la desigualdad y discriminación étnico racial la llevaban pocos grupos de personas de diversas culturas y razas. Actualmente, nuestra sociedad ya impuso leyes en contra de la discriminación étnico-racial, pero aún así…

Analizamos

**¿Cómo se relacionan la formulación de las normas y leyes en contra de la desigualdad y discriminación étnico-racial, y la perspectiva histórica de la sociedad peruana?**

**Para ello, analicemos tres fuentes de información sobre la discriminación** de este tipo que se da desde la época de la República hasta la actualidad. Tales fuentes nos ayudarán a explicar el problema histórico que nos planteamos en la actividad 3:

*¿Por qué crees que, tras haberse proclamado la independencia del Perú, se continuaba sometiendo al afrodescendiente y al indígena? ¿Cómo es esta situación en la actualidad?*

(Las 2 preguntas que acabas de leer las vamos a responder casi al final de esta actividad. Aquí te pondré los textos resumidos en lo importante).

**Línea de tiempo de la normativa contra la discriminación racial**

**1948**

Declaración Universal de los Derechos Humanos, En su artículo 1.° señala que todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos. El artículo 2.° consagra el derecho a la igualdad y no discriminación sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.

**1971**

El Perú ratifica la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. El tratado define discriminación racial como toda distinción, exclusión, restricción o preferencia basada en motivos de raza, color, linaje u origen nacional o étnico que tenga por resultado no respetar los derechos humanos y libertades fundamentales en condiciones de igualdad.

**1979**

Se incluye por primera vez el derecho a la igualdad y no discriminación en la **Constitución peruana**  de 1979.

**1993**

La Constitución de 1993 amplía motivos prohibidos de discriminación por origen, raza, sexo, idioma, religión, opinión, condición económica o de otra índole.

**2000**

El delito de discriminación se incorpora en el Código Penal tras la aprobación de la Ley contra Actos de Discriminación, Ley N.˚ 27270. Se incluye la discriminación como un delito en el artículo 323.° del Código Penal.

**2004**

Se promulga el Código Procesal Constitucional, en defensa del derecho a la igualdad y a no ser discriminado por razón de origen, sexo, raza, orientación sexual, religión, opinión, condición económica, social, idioma, o de cualquier otra índole.

**2006**

La Municipalidad Distrital de Magdalena es la primera en emitir la Ordenanza N.˚ 292/MDMM, que prohíbe la discriminación y dispone la eliminación de la licencia de funcionamiento de los locales abiertos al público que cometan actos de discriminación.

Actualmente, hay más de 120 municipios a nivel nacional que cuentan con ordenanzas que prohíben la discriminación.

**2016**

El Estado peruano y la Convención Interamericana contra toda forma de discriminación e intolerancia establecen como formas prohibidas de discriminación la nacionalidad, edad, sexo, orientación sexual, identidad y expresión de género, idioma, religión, identidad cultural, opiniones políticas o de cualquier otra naturaleza, origen social, posición socioeconómica, nivel de educación, condición migratoria, de refugiado, repatriado, apátrida o desplazado interno, discapacidad, característica genética, condición de salud mental o física, incluyendo infectocontagiosa, psíquica incapacitante o cualquier otra.

**Fuente 2. El problema del indio - Época republicana**

La revolución de la independencia no fue del todo un movimiento indígena. La promovieron los criollos y aun los españoles de las colonias, pero aprovechó el apoyo de la masa indígena. Además, algunos indios ilustrados, como Pumacahua, tuvieron parte importante durante el desarrollo de esta. Y, así, entre los primeros actos de la República se contaron varias leyes y decretos favorables a los indios. Se ordenó el reparto de tierras, la abolición de los trabajos gratuitos, etc., pero todas estas disposiciones solo quedaron escritas, faltas de gobernantes capaces de actuarlas. La Colonia, dueña del poder, conservó intactos sus derechos feudales sobre el indio. (Es decir que la colonia española aún tenía privilegios sobre los indios). Todas las disposiciones aparentemente enderezadas a protegerlo no han podido nada contra la feudalidad subsistente hasta hoy. Al Virreinato le corresponde, originalmente, toda la responsabilidad de la miseria y la depresión de los indios. Pero, en ese tiempo inquisitorial, una gran voz cristiana, la de fray Bartolomé de las Casas, defendió vibrantemente a nueve indios contra los métodos brutales de los colonizadores. No ha habido en la República un defensor tan eficaz y tan porfiado de la raza aborigen. A la República le tocaba elevar la condición del indio. Y, contrariando este deber, la República ha empobrecido al indio, ha agravado su depresión y su miseria. La República significó para los indios la ascensión de una nueva clase dominante que se apropió sistemáticamente de sus tierras. La tierra ha sido siempre toda la alegría del indio. Siente que "la vida viene de la tierra" y vuelve a la tierra. Por ende, el indio puede ser indiferente a todo, menos a la posesión de la tierra que sus manos y su aliento labran y fecundan religiosamente. Todas las revoluciones y movimientos sociales del indio han sido ahogados en sangre. Disminuyeron, así, en los indios la voluntad de luchar por sus derechos.

**Fuente 3. Los Estados deben prevenir la violación de los derechos de las víctimas de discriminación racial por parte de agentes estatales y no estatales**

Los Estados y todos sus agentes estatales o no (organizaciones o personas afiliadas o no afiliadas al gobierno) tienen la obligación de proteger los derechos humanos, incluido el derecho a la no discriminación. Así, al establecer medidas de protección de las personas y grupos contra la discriminación racial, deben poner en marcha los mecanismos necesarios para que, si se ha violado un derecho, las autoridades estatales actúen para garantizar el acceso de las víctimas a recursos jurídicos, los planes nacionales de acción contra la discriminación racial pueden ayudar al Estado a cumplir con su obligación de proteger los derechos humanos.

**Reflexiones en torno a los actores sociales**

Los gobernantes y políticos de 1979 no quisieron crear una institución capaz de ofrecer un marco válido de acción y encaminar a la sociedad. Se hizo más larga así la existencia de dos países paralelos: por un lado, “el Perú oficial de las instituciones del Estado, los partidos, la banca y las empresas, los sindicatos, las universidades y colegios, las Fuerzas Armadas y la Iglesia; y, por el otro, el Perú marginado: plural y multiforme; del campesinado y la masa urbana, de las asociaciones de vecinos; de los talleres clandestinos, los (vendedores) ambulantes; la devoción a las santas y beatas no canonizadas; el Perú, 1 % bilingüe, analfabeto y a veces monolingüe quechua, aimara o amazónico”.

Sin embargo, pese a las resistencias de los sectores privilegiados, diversos colectivos (grupos de personas) están construyendo su propia institucionalidad y participando desde allí en el plano político. (Como crear movimientos para reclamar la inclusión en la sociedad de las personas indígenas y afrodescendientes).

(Disculpa si parecen muchas lecturas, en la web en total eran 5 páginas, lo más que pude resumir es en 3 páginas unu)

Luego de la lectura

**Analiza el impacto de las desigualdades y discriminación étnico-racial en nuestro país desde la época de la República hasta la actualidad. Reconoce las motivaciones de las autoridades de la época de la República y las actuales para proponer leyes y normas en contra de la discriminación étnica racial en el país.**

(Esto como siempre, lo debes completar luego de haberte leído el resumen, ayúdate también de las palabras subrayadas, luego pones una conclusión con tus propias palabras.)

* **¿Cuáles son los aportes y a qué conclusiones llegan los planteamientos de las fuentes de información 1, 2 y 3 respecto a la formulación y tratamiento del problema histórico de la desigualdad y discriminación étnico-racial en el Perú?**

**Completa el cuadro.**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| ***Fuentes*** | **“Normativas sobre discriminación racial” plantea lo siguiente:** | **“El problema del indio-Época republicana” plantea lo siguiente:** | **“Reflexiones en torno a los actores sociales” plantea lo siguiente:** |
| **Aportes** | Afirma que dentro de la Constitución peruana se prohíbe la discriminación por nacionalidad, edad, sexo, idioma, religión, identidad cultural, opiniones, origen social, posición socioeconómica, nivel de educación, condición migratoria, discapacidad, característica genética, condición de salud mental o física, incluyendo infectocontagiosa, psíquica o cualquier otra. |  | En 1979 el estado no se dispuso a crear alguna institucionalidad que pueda combatir el racismo y discriminación, el país se veía divido en 2 partes, las de los privilegiados y oprimidos indígenas. Es así que la misma sociedad se encargó de crear sus propios movimientos sociales para defender los derechos de todos los peruanos. |
| **Conclusiones** | Como prohibición, cuenta con un castigo penal, se puede estar seguro de que el Perú actualmente prohíbe todo tipo de discriminación en el país. | La revolución de la independencia fue promovida por criollos e incluso algunos españoles, pero se aprovecharon del apoyo de la mayoría indígena, que estaba cansada del abuso y buscaba su libertad. Sin embargo, fue una farsa, y el indio siguió bajo la voluntad de los colonizadores. |  |

(Recuerda que si deseas agregar, restar o modificar cositas en el ejemplo que te puse, sería muchísimo mejor nwn)

Continuamos

**Ahora analizamos la imagen 1 “Resultados de la encuesta nacional” e imagen 2 “Siete datos sobre el proyecto de ley de promoción de la diversidad cultural”.**



* **Luego de observar las imágenes responde: Desde tu punto de vista y considerando los antecedentes históricos, ¿cómo crees que se puede erradicar la discriminación étnico-racial?** (Puedes considerar el implemento de leyes, normas u obligaciones en los espacios públicos contra la discriminación, o también puedes poner acciones que puede realizar cada persona, como por ejemplo, ser más tolerantes con las personas de distintas culturas, ser empáticos, etc.)

- Creo que…

* **¿Por qué crees que, tras haberse proclamado la independencia del Perú, se continuaba sometiendo al afrodescendiente y al indígena? ¿Cómo es esta situación en la actualidad?** (Una opinión mía es esta):

- Porque habían normalizado esclavizar a la gente negra y estar ‘sobre’ la población indígena, además que el país luego de la independencia necesitaba de mucho trabajo para recuperarse económicamente, y nadie más que los esclavos iba a cumplirlo. Actualmente aún hay algunas personas que discriminan por diversión o por su pensamiento de que la perfección es una persona blanca de físico que se vea estético.

Finalizando la actividad

* **¿Cómo se relacionan la formulación de las normas y leyes en contra de la desigualdad y discriminación étnico-racial, y la perspectiva histórica de la sociedad peruana?**

- Se relacionan de modo que las leyes implementadas buscan disminuir o erradicar los problemas de discriminación desatados tras los tiempos de lucha por la independencia peruana, en ese entonces era normal ver como inferiores a los afrodescendientes e indígenas, pero ahora ya no es así, es por eso que se formularon normas y leyes para erradicar el racismo y discriminación étnico-racial en el Perú.

**A partir de lo aprendido durante el desarrollo de la actividad, elabora un texto argumentativo respecto a la desigualdad y discriminación étnico-racial, considerando la inclusión en nuestro país para la consolidación de una convivencia democrática.**

(En otras palabras, has un texto argumentativo que promueva la inclusión de personas afrodescendientes e indígenas en la sociedad, y que busque erradicar el racismo. Te daré una base para tu texto, recuerda que debe tener: Título, Introducción, Desarrollo o Cuerpo y la Conclusión. Considera todo lo aprendido en Ciencias Sociales, Comu y DPCC)

Erradicar la discriminación étnico-racial en el Perú

En el Perú, el 31% de población ha sido discriminada alguna vez por sus orígenes étnicos, sin embargo, en vez de…

La discriminación ha sido normalizada al paso de los años, comenzando cuando iniciaron los movimientos libertarios del país para establecer la república, en ese entonces...

¿Cómo podríamos mejorar nuestra convivencia en diversidad cultural? Primero, respetando siempre los derechos de los demás, informándonos sobre las muchas culturas que abarca nuestro país y sintiéndonos orgullos de ello, ser más…

Para finalizar, es importante reflexionar y comprometernos a poner en práctica actitudes que permitan…

(Tómalo sólo como base, agrégale más cositas para que se haga un texto más amplio, tú puedes uwu)

Evaluamos nuestros avances

**Competencia**: Construye interpretaciones históricas.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Lo logré | Estoy en proceso | ¿Qué puedo hacer para mejorar? |
| Sustenté una postura crítica ante el problema histórico, considerando las relaciones de simultaneidad respecto a la desigualdad y discriminación étnico-racial. |  |  |  |

ACTIVIDAD 13

**Planificamos, escribimos y revisamos nuestro discurso para una convivencia armónica y el buen vivir. (Comunicación)**

En esta actividad planificaremos y escribiremos nuestro **discurso** argumentativo para incentivar la convivencia y el buen vivir dentro de la comunidad y en nuestra sociedad.

(Para empezar, quisiera decirte que un discurso no es más que escribir formalmente tu opinión sobre un tema, y exponerlo en público. Algo así como el discurso presidencial. No es cosa de otro mundo, es más fácil de lo que crees uwu)

1. **Reflexionamos sobre la planificación de nuestro discurso. Para ello, volvemos a leer el texto “El discurso” de la actividad 4.**

(Puedes leer esa información aquí. Según eso responde).

**El discurso: Tipos**

**Según la estructura:**

* **Discurso argumentativo**. Plantea razones para convencer o persuadir sobre un tema. Puede ser a favor o en contra.
* **Discurso narrativo.** Enuncia la opinión en una secuencia de hechos en un contexto temporal.
* **Discurso descriptivo**. Desarrolla la tesis identificando o mencionando las características sobre el tema que plantea.
* **Discurso expositivo.** Tiene carácter informativo, por ello presenta el contenido de manera expositiva.

**Según el área:**

* **Discurso político.** Convence desde una postura ideológica
* **Discurso religioso.** Expone ideas y pensamientos de una creencia religiosa. **Discurso publicitario.** Comunica ventajas de un producto.
* **Discurso empresarial.** Motiva el talento humano
* **Discurso académico.** Plantea posturas científicas.
* **Discurso artístico.** Convence en la apreciación o negación de valores artísticos

**En seguida, respondemos las siguientes preguntas:**

* **Para convencer o persuadir sobre el tema del buen vivir, ¿qué tipo de discurso sería más pertinente o adecuado?**

- Según el área: Discurso político (Me dirás; pero Bela no somos presidentes o congresistas. No se trata de eso en realidad, si no de la idea que tratamos de dar a convencer al público, nuestra intención no va a de acuerdo a ninguno de los demás).

- Según su estructura: …

1. **Planificamos nuestro discurso.**

(Lo siguiente lo debes tomar en cuenta para que te de una base al discurso)

* **¿Con qué finalidad vamos a preparar nuestro discurso?**

- Con la finalidad de que las personas que lo lean se convenzan de nuestra postura en contra de la discriminación étnico-racial y puedan reflexionar sobre sus actos y experiencias vividas.

* **Identificamos a quién o quiénes va a estar dirigido nuestro discurso.**

- Nuestro discurso estará dirigido a todo el público peruano.

* **¿Qué mensaje pretendemos transmitir?**

- Un mensaje en contra del racismo y discriminación étnico-cultural.

* **De acuerdo al destinatario, ¿qué registro lingüístico vamos a utilizar en nuestro discurso?**

- Usaremos registro lingüístico **formal**.

* **Escribimos el tema:**

- Argumentos en contra del racismo y discriminación étnico-racial, mostrando también perspectivas de las víctimas y la consecuencia de estas prácticas negativas.

1. **Organizamos los aportes de cada actividad en una jerarquía o secuencia de ideas.**

(Los más importantes son estos):

* El Perú es un país con diversidad étnico-cultural. (DPCC)
* Desde el inicio de la Independencia del Perú se eliminaron las leyes que permitían la esclavitud a los afrodescendientes e indígenas. (C.S)
* Se debe valorar a las personas por sus virtudes y no por sus características físicas. (Matemática)
* Las personas somos genéticamente un 99,9% idénticas, por lo tanto, no habría por qué minimizar al otro si compartimos gran parte de sus genes. (CyT)

1. **Elaboramos nuestro primer borrador. Para ello utilizamos la “Plantilla para elaborar el primer borrador del discurso argumentativo” y la “Guía para elaborar el discurso argumentativo”**

(Para que puedas armar tu discurso, primero vas a llenar esta tabla paso por paso, según tus ideas que quieras trasmitir y el tema del discurso. Completarás cada parte de la estructura del discurso y cuando lo termines, ya tendrás listo el trabajo.)

Primero colocaré el cuadro de guía, y al final, haré un cuadro semi completado como ejemplo.

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Título | Debe estar relacionado con el tema. |  |
| EXORDIO (introducción, presentación) | Se puede motivar con una anécdota, un ejemplo, un caso o una frase relacionada con el tema.  “Es importante que…”, “debemos considerar que…”, “es trascendental que…” | Motivación |
| El objetivo de un discurso argumentativo es convencer o persuadir sobre la postura que asume el autor con argumentos razonables.  “La finalidad de este discurso es…”, “la intención que tenemos es…”, “con este discurso pretendemos…” | Objetivo |
| DESARROLLO (argumentación) | **Razón 1.** Es la razón más fuerte o importante que abre el planteamiento de la tesis. Puede basarse en los argumentos de un autor. | Argumento 1 |
| **Razón 2.** Es la que amplía o complementa la primera razón. Puede redactarse replanteando las opiniones de los autores. | Argumento 2 |
| **Razón 3.** El contraargumento se usa para fortalecer la tesis a favor, desestimando el punto de vista contrario. Puede ser planteando contraargumentos de algún autor que contradice nuestra tesis. | Argumento 3 |
| **Razón 4.** La ejemplificación permite demostrar la postura del autor en el campo de los hechos, o sea, en la realidad empírica. Puede recurrirse a la ejemplificación o testimonio de caso. | Argumento 4 |
| PERORACIÓN (conclusión) | Cuando se plantea o solicita involucrar a los receptores | Invocación |
| Cuando se demuestra la postura sustentada en la argumentación de los hechos Cuando la postura del autor es sostenible en la contrastación con la realidad | Constatación de la tesis |
| Se puede llegar a una conclusión donde coincida con un proverbio conocido o una cita del autor. | Cita o proverbio |
| Expresa la gratitud a los receptores del discurso. | Agradecimiento |
| Expresa la frase de finalización del acto comunicativo en el discurso. | Despedida |

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| Título | Debe estar relacionado con el tema. |  |
| EXORDIO (introducción, presentación) | *“Es importante que reconozcamos nuestro país como uno multicultural. Debemos de estar…* | Motivación |
| *“La finalidad de este discurso es motivar a nuestra sociedad peruana a que dejen de practicar el racismo y discriminación en sus relaciones sociales. Objetivo que llevamos teniendo desde hace muchos años atrás.* | Objetivo |
| DESARROLLO (argumentación) | *Ciertamente en las convivencias de hoy y siempre se han visto casos de discriminación étnico-cultural. Mayormente invisibilizadas por que han sido ‘normalizados’ a modo de bromas o humor. Estos casos se dan inicialmente en los niños y jóvenes, que lo ven como algo…* | Argumento 1 |
| **Razón 2.** Es la que amplía o complementa la primera razón. Puede redactarse replanteando las opiniones de los autores. | Argumento 2 |
| *Algunos dicen y siguen defendiendo que burlarse o parodiar a otra persona por sus cualidades culturales o étnicas es sólo humor y que no debería afectar a esas personas, como los programas donde se muestra una persona de la Sierra haciendo cosas propias de su cultura pero de forma que la hacen ver como el ‘hazmerreír’. Podría ser así de sencillo quizá en las personas maduras que lo vean como sólo un pedazo de humor y nada más. Pero el problema radica en que hay personas que no lo ven como debería de ser, sino lo ven como algo ‘común’ o ‘normal’ en la sociedad, aplicando estos mismos ejemplos en la vida real. Sobre todo se da en los más jóvenes, estos si no son corregidos, se harán adultos y al tener familias le pasarán estas mismas ideas a sus hijos, creándose así un círculo de malos hábitos.* | Argumento 3 |
| **Razón 4.** La ejemplificación permite demostrar la postura del autor en el campo de los hechos, o sea, en la realidad empírica. Puede recurrirse a la ejemplificación o testimonio de caso. | Argumento 4 |
| PERORACIÓN (conclusión) | *Por estos motivos, por favor, público oyente, les pedimos tomen en cuenta estos argumentos para que reflexionen sobre cómo están vivenciando casos de discriminación étnico-cultural en sus hogares, barrios, escuelas, o centros públicos.* | Invocación |
| *En resumen…* | Constatación de la tesis |
| *“Nadie nace odiando a otra persona por el color de su piel. La gente aprende a odiar. También se le puede enseñar a amar”.* | Cita o proverbio |
| Expresa la gratitud a los receptores del discurso. | Agradecimiento |
| Expresa la frase de finalización del acto comunicativo en el discurso. | Despedida |

1. **Revisamos nuestro texto y completamos la siguiente lista de cotejo:**

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **Etapas** | **Criterios** | **Sí** | **No** |
| Título | El título es atractivo. |  |  |
| Está relacionado con el tema tratado. |  |  |
| EXORDIO (introducción, presentación) | El exordio es motivante para el discurso. |  |  |
| El objetivo del discurso se presenta con claridad en el exordio. |  |  |
| Se plantea la tesis con claridad en el exordio. |  |  |
| DESARROLLO (argumentación) | Los argumentos se desarrollan en párrafos independientes sin perder coherencia ni cohesión. |  |  |
| La tesis en el argumento 1 muestra con claridad la postura del autor. |  |  |
| Usa por lo menos un ejemplo para argumentar su tesis. |  |  |
| Al menos un argumento se fundamenta en autoridad científica. |  |  |
| PERORACIÓN (conclusión) | La conclusión deja al receptor con una idea clara de la postura del autor/ la conclusión reitera la tesis. |  |  |
| Se agradece para finalizar el discurso. |  |  |
| Tiene la despedida de su público. |  |  |
| Uso de recursos gramaticales, ortográficos, léxicos y registro | El texto tiene transiciones bien empleadas con conectores pertinentes. |  |  |
| La ortografía es adecuada en el discurso. |  |  |
| En cuanto al léxico, no presenta redundancias ni cacofonías. |  |  |
| El discurso se adecúa al registro del contexto comunicativo funcional. |  |  |

Una vez tengas todo listo, escribes todo lo que has escrito en los cuadros pero en una hoja limpia. Con eso terminas uwu

Evaluamos nuestros avances

**Competencia**: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Lo logré | Estoy en proceso | ¿Qué puedo hacer para mejorar? |
| Adecué y ordené mis ideas en torno al tema del buen vivir y la convivencia, argumentando soluciones para afrontar los problemas de la discriminación. |  |  |  |
| Escribí el discurso en párrafos de forma coherente y cohesionada, utilizando un lenguaje formal y/o informal pertinente para los lectores. |  |  |  |
| Utilicé recursos ortográficos, de acentuación y puntuación de manera adecuada según el discurso. |  |  |  |
| Reflexioné y evalué la forma de la estructura del discurso. |  |  |  |

ACTIVIDAD 14

**Presentamos nuestro discurso. (Comunicación)**

En esta actividad presentaremos nuestro **discurso** argumentativo para incentivar la convivencia y el buen vivir dentro de la comunidad y en nuestra sociedad

Como hasta aquí ya hemos realizado nuestro discurso, en esta actividad vamos a planificar cómo presentarlo y compartirlo o exponerlo en nuestra familia o profesores.

**¡A socializar!**

Ahora sí, completa la secuencia de tu presentación tomando en cuenta las ideas presentadas en el cuadro anterior.

|  |  |
| --- | --- |
| **Secuencia de presentación** | |
| Saludo inicial | **Saludar**. Buenos días, buenas tardes o buenas noches **Identificarte**. Soy Juana…, María…, Juan…, Mario…, etc |
| Exordio del discurso | **Presentar la motivación**. Qué vas a presentar y por qué.  **Presentar el objetivo**. Es decir para qué hiciste este discurso.  **Presentar la tesis**. Idea o argumento principal que desarrollarás como parte de la argumentación. |
| Desarrollo del discurso | Aquí describe todos tus argumentos, de modo que te salga con tus propias palabras, no es necesario que lo leas, lo mejor es exponerlo. Pero puedes ayudarte de una hoja ayuda memoria si se te hace complicado.  Menciona unas palabras de reflexión siempre relacionadas con el tema, en este caso, sobre el bien común y el buen vivir |
| Peroración del discurso | Introduce el cierre del discurso: ‘Para finalizar…’ ‘En conclusión..’  También di la cita o proverbio, de algún personaje ilustre, escritor, pensador, etc.  Para terminar por completo, recuerda dar tu agradecimiento a los oyentes, y despedirte. |

En esta actividad no hay mucha teoría que hacer, es más como un ‘prepárate para exponer tu discurso a tu profesor’ y ya. Así que con eso terminaríamos toda la Experiencia 5 en el MultiCurso. Usa esta tabla para evaluar tu presentación o exposición.

Evaluamos nuestros avances

**Competencia**: Escribe diversos tipos de textos en su lengua materna.

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| Criterios de evaluación | Lo logré | Estoy en proceso | ¿Qué puedo hacer para mejorar? |
| Adecué el texto oral a la situación comunicativa, el propósito y las características del género discursivo. |  |  |  |
| Elegí estratégicamente el registro formal, adaptándome a los interlocutores y sus contextos. |  |  |  |
| Expresé oralmente ideas y emociones de forma coherente y cohesionada. |  |  |  |
| Ordené y jerarquicé las ideas en torno a un tema, y las desarrollé para ampliar o precisar la información. |  |  |  |
| Establecí diversas relaciones lógicas entre las ideas al hacer uso preciso de varios marcadores textuales. |  |  |  |
| Incorporé un vocabulario pertinente y preciso con términos especializados. |  |  |  |
| Empleé estratégicamente gestos y movimientos corporales que enfatizaron lo que dije. Controlé la distancia física con mis interlocutores. |  |  |  |
| Ajusté el volumen, la entonación y el ritmo de mi voz, así como las pausas y los silencios, para transmitir emociones, y producir efectos como la persuasión y el convencimiento en el público. |  |  |  |

Con esto terminamos toda la Experiencia 6! Felicidadeeees <3

Se que tu trabajo estará buenardo, si tus profes te dicen lo contrario es envidia uwu

Es broma xD lo importante es lo que hayas aprendido, aunque sea una cosa pequeña :’3 espero haberte sido de ayuda… nos estamos viendo muy pronto nwn

Bela Konrad